ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO (DECLARACIONES RESPONSABLES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS) DEL EXPEDIENTE DENOMINADO "SUMINISTRO DE SILLAS DE OFICINA ERGONÓMICAS PARA LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA" (expte. 240/2024 – CONTR/2024/692557)

ASISTENTES:

Presidenta:
- Dª. Paloma Mayorga Real,
Jefa del Servicio de Contratación.
Secretario:
- D. José Álvaro Jiménez León,
Asesor Técnico del Servicio de Contratación.
Vocales:
- Dª. Catalina Herrera Moreno,
por la Intervención de la Junta de Andalucía.
- D. Manuel Andrés Navarro Atienza,
por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- Dª. M.ª Ángeles Porres Santamaría,
Jefa del Servicio de Administración General.
- D. Francisco Javier Amores Sánchez,
Técnico Superior del Servicio de Administración General

En la ciudad de Sevilla, siendo las 9:30 horas del día 19 de septiembre de 2024, se reúnen mediante videoconferencia las personas que se citan al margen para la apertura del sobre electrónico único, que contiene las declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas del expediente de contratación por procedimiento abierto simplificado abreviado denominado "SUMINISTRO DE SILLAS DE OFICINA ERGONÓMICAS PARA LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA" (expte. 240/2024 – CONTR/2024/692557)

ANUNCIOS DE LA LICITACIÓN:
Plataforma de Contratación 03/09/2024 y 13/09/2024

Por parte de la Presidenta de la Mesa de la Contratación se procede a dar cuenta de los asistentes y se declara constituida la Mesa, iniciándose la sesión.

A continuación se comprueba que han concurrido al procedimiento de licitación, mediante la presentación de la documentación a través de la plataforma SiREC- Portal de Licitación Electrónica, los siguientes licitadores:

- 75020418F - PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO
- A01722669 - VIA OFFICE S.A.
- A28017895 - EL CORTE INGLÉS S.A.
- A41115320 - OFIDISMA S.A.
- B01950419 - ALABAMA SPLIT S.L.
- B04822193 - ORYX OBRAS SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS S.L.
- B05381553 - MARANZA DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS S.L.
- B10065837 - OFICACERES S.L.
- B10782076 - ROMAC GESTIONES COMERCIALES S.L.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	PALOMA MAYORGA REAL	01/10/2024
	JOSE ALVARO JIMENEZ LEON	
VERIFICACIÓN	Pk2jmWZTVAH5RJ2847735VNMJCYGJM	PÁG. 1/4

- B11323250 - DICODE SUMINISTROS S.L.
- B14679906 - OFICINAS Y TABIQUES DE CORDOBA 2004 S.L.
- B18283036 - DIA CASH S.L.
- B18875989 - TINAS MUEBLES DE OFICINA S.L.
- B19534940 - OFIGRANADA S.L.
- B21343470 - TECNIDIB HUELVA S.L.
- B23334964 - PEÑALVER-CASTRO S.L.
- B29361896 - VASCO INFORMATICA S.L.
- B41075250 - PAEZ SOLUCIONES INTEGRALES S.L.
- B41120296 - HERMANOS MARTÍNEZ MORILLO S.L.
- B41446329 - JIMÉNEZ MUEBLES DE OFICINA S.L.
- B41501388 - PEDREGOSA S.L.
- B41752221 - ORGANIZACIÓN TECNOLÓGICA Y SERVICIOS S.L.
- B55429021 - MUMECA I S.L
- B70441001 - ACEROFFICE S.L.
- B84851278 - GESTION INTEGRAL DE OFICINA S.L.
- B88404538 - GERALVEZ PROYECTOS CONTRACT S.L.
- B91891218 - MARTÍNEZ & GIOVANNI S.L.
- B93220028 - MOBILIARIO INOU S.L.
- B93253813 - EQUIPAMIENTOS PROFESIONALES S.L.
- J91308700 - INTEMO S.C.
- J91966143 - AM3 S.C.

Seguidamente, la Presidenta de la Mesa procede a la apertura del sobre electrónico único para el examen y calificación de las declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, comprobándose que las ofertas son las siguientes:

LICITADOR	Precio silla ergonómica (IVA excluido)	Precio silla ergonómica con cabecero (IVA excluido)	Ampliación plazo garantía	Número modelos sillas	Reducción plazos entrega
PEDRO MANUEL MARTINEZ MORENO	160,00 €	175,00 €	5 años	3 modelos	15 días
VIA OFFICE S.A.	182,36 €	204,96 €	5 años	3 modelos	15 días
EL CORTE INGLÉS S.A.	181,87 €	219,39 €	5 años	1 modelo	10 días
OFIDISMA S.A.	135,00 €	153,00 €	5 años	3 modelos	15 días
ALABAMA SPLIT S.L.	202,58 €	242,19 €	5 años	1 modelo	15 días
ORYX OBRAS SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS S.L.	185,71 €	205,12 €	5 años	3 modelos	15 días

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	PALOMA MAYORGA REAL	01/10/2024
	JOSE ALVARO JIMENEZ LEON	
VERIFICACIÓN	Pk2jmWZTVAH5RJ2847735VNMJCYGJM	PÁG. 2/4

MARANZA DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS S.L.	122,00 €	131,00 €	5 años	1 modelo	15 días
OFICACERES S.L.	179,75 €	218,39 €	5 años	3 modelos	15 días
ROMAC GESTIONES COMERCIALES S.L.	140,00 €	180,00 €	5 años	3 modelos	15 días
DICODE SUMINISTROS S.L.	205,23 €	206,75 €	5 años	3 modelos	15 días
OFICINAS Y TABIQUES DE CORDOBA 2004 S.L.	167,85 €	187,45 €	2 años	3 modelos	15 días
DIA CASH S.L.	232,66 €	280,84 €	1 año	1 modelo	5 días
TINAS MUEBLES DE OFICINA S.L.	201,18 €	232,94 €	5 años	3 modelos	15 días
OFIGRANADA S.L.	190,00 € 193,00 € 180,00 €	205,00 € 215,00 € 199,00 €	5 años	3 modelos	15 días
TECNIDIB HUELVA S.L.	170,00 €	195,00 €	5 años	1 modelo	15 días
PEÑALVER-CASTRO S.L.	178,00 €	208,00 €	5 años	3 modelos	15 días
VASCO INFORMATICA S.L.	205,09 €	240,89 €	5 años	3 modelos	15 días
PAEZ SOLUCIONES INTEGRALES S.L.	166,95 €	204,75 €	5 años	3 modelos	15 días
HERMANOS MARTÍNEZ MORILLO S.L.	200,00 €	225,00 €	3 años	3 modelos	15 días
JIMÉNEZ MUEBLES DE OFICINA S.L.	153,14 € 164,30 € 177,32 €	169,88 € 184,76 € 195,92 €	5 años	3 modelos	15 días
PEDREGOSA S.L.	153,30 €	188,40 €	5 años	3 modelos	15 días
ORGANIZACIÓN TECNOLÓGICA Y SERVICIOS S.L.	203,70 € 207,00 € 184,80 €	228,00 € 228,00 € 207,90 €	5 años	3 modelos	15 días
MUMECA I S.L	222,10 €	270,00 €	5 años	1 modelo	15 días
ACEROFFICE S.L.	167,86 €	194,26 €	5 años	1 modelo	15 días
GESTION INTEGRAL DE OFICINA S.L.	202,41 €	244,33 €	2 años	3 modelos	15 días
GERALVEZ PROYECTOS CONTRACT S.L.	139,06 €	158,45 €	5 años	3 modelos	15 días
MARTÍNEZ & GIOVANNI S.L.	150,18 €	168,88 €	5 años	2 modelos	15 días
MOBILIARIO INOU S.L.	209,00 €	245,00 €	No ofrece	1 modelo	10 días
EQUIPAMIENTOS PROFESIONALES S.L.	184,71 €	205,54 €	5 días	3 modelos	15 días
INTEMO S.C.	179,40 €	207,35 €	5 días	2 modelos	15 días
AM3 S.C.	180,70 €	215,50 €	5 años	1 modelo	15 días

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	PALOMA MAYORGA REAL	01/10/2024
	JOSE ALVARO JIMENEZ LEON	
VERIFICACIÓN	Pk2jmWZTVAH5RJ2847735VNMJCYGJM	PÁG. 3/4

A la vista de las ofertas presentadas, los miembros de la Mesa comprueban que tres de las empresas, OFIGRANADA S.L., JIMÉNEZ MUEBLES DE OFICINA S.L. y ORGANIZACIÓN TECNOLÓGICA Y SERVICIOS S.L., han presentado cada una de ellas tres ofertas económicas, en vez de una única oferta, que es lo que indica el Anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y que es una de las cuestiones que se aclaró a los licitadores mediante una nota de contestación a preguntas publicada en el Perfil del Contratante el 13 de septiembre de 2024 (*https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/pdc_sirec_documentacion/rest/descargar/documento/246092).* En dicha nota se recordaba que «[...] *De acuerdo con el Anexo V "MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA", se especifica que "Cada persona licitadora solamente podrá presentar una proposición económica". Por tanto, aunque el licitador ofrezca varios modelos eso solo se va a valorar como la mejora nº 3. Oferta de distintos modelos de sillas , por lo que sólo puede haber una única oferta económica, es decir, un único Anexo V, independientemente del modelo que después elija la Administración en caso de que se oferten distintos modelos* [...]».

Seguidamente la Mesa procede a aplicar los parámetros objetivos establecidos en el Anexo I - apartado 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para considerar una oferta anormalmente baja, resultando que las ofertas presentadas por los licitadores MARANZA DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS S.L., MARTÍNEZ & GIOVANNI S.L., OFIDISMA S.A., ROMAC GESTIONES COMERCIALES S.L. y GERALVEZ PROYECTOS CONTRACT S.L. incurren en valores anormales.

En consecuencia, los miembros de la Mesa acuerdan:

1º) Excluir del procedimiento de licitación a las empresas OFIGRANADA S.L., JIMÉNEZ MUEBLES DE OFICINA S.L. y ORGANIZACIÓN TECNOLÓGICA Y SERVICIOS S.L., por no cumplir sus ofertas con los requerimientos del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, conforme a lo dispuesto en la cláusula 10.2 del citado Pliego y el artículo 159.4.f).1º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

2º) Dar audiencia a las empresas MARANZA DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS S.L., MARTÍNEZ & GIOVANNI S.L., OFIDISMA S.A., ROMAC GESTIONES COMERCIALES S.L. y GERALVEZ PROYECTOS CONTRACT S.L., para que en el plazo máximo de cinco días hábiles contados desde el envío de la correspondiente comunicación, justifiquen y desglosen adecuadamente la viabilidad de sus ofertas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el artículo 149.4 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Y sin más asuntos que tratar, se aprueba el acta en este momento y se levanta la sesión, siendo las 11:00 horas del día 19 de septiembre de 2024, de lo que yo, el Secretario, con el visto bueno de la Presidenta, doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA
Fdo.: Paloma Mayorga Real

EL SECRETARIO
Fdo.: José Álvaro Jiménez León

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	PALOMA MAYORGA REAL	01/10/2024
	JOSE ALVARO JIMENEZ LEON	
VERIFICACIÓN	Pk2jmWZTVAH5RJ2847735VNMJCYGJM	PÁG. 4/4